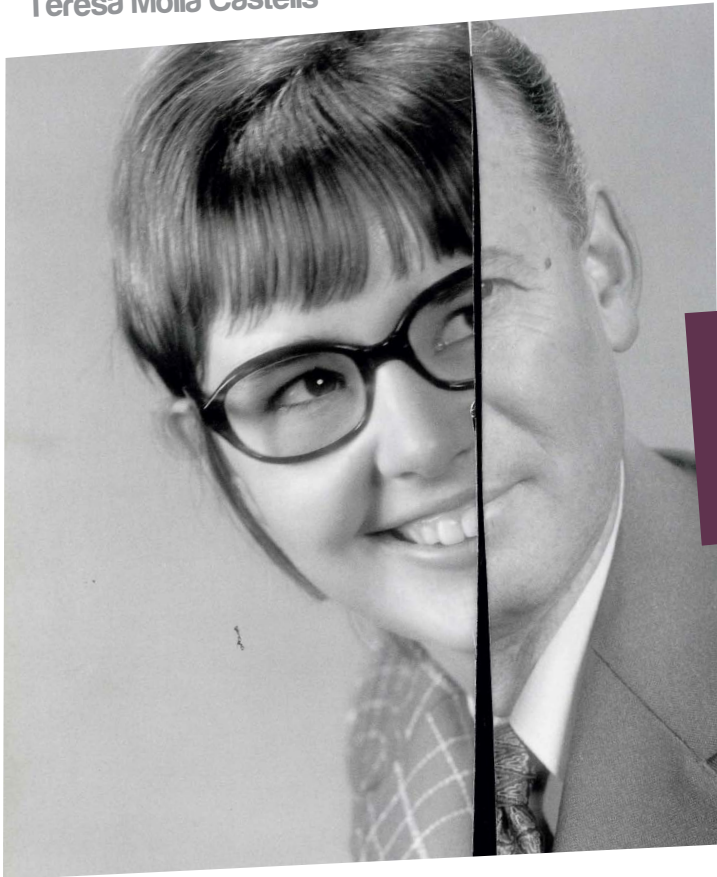


La violencia estructural: ¿la más invisible?

Teresa Mollá Castells



Fotografía de Joachim Schmid, de su colección Versiones Fotogénicas.

do, los contratos a tiempo parcial, las pensiones menores, el mayor índice de paro, el poco valor y reconocimiento que se le da al trabajo doméstico y a todas las discriminaciones directas e indirectas que siguen viviendo las mujeres en los espacios laborales.

El ámbito de la salud tampoco está exento de este tipo de violencia, puesto que al haber sido el cuerpo masculino el patrón sobre el que se ha estudiado y experimentado, los medicamentos están pensados y diseñados para "ellos" y sus reacciones en los cuerpos de las mujeres pueden tener otro tipo de efectos. Según la doctora Teresa Añón Marín (3): "El modelo laboral masculino

"Hay que desenmascarar la violencia estructural para que deje de ser invisible y se pueda combatir de frente y sin fisuras".

perjudica la salud de las mujeres porque el motor del parto se está perdiendo. Los circuitos de contención del estrés quedan bloqueados por las hormonas de la gestación y la mujer embarazada sufre más y no debería trabajar hasta el último día porque esto es contrario a la producción de oxitocina que es necesaria para dilatar."

El acceso a nuestro propio cuerpo es un campo abonado para este tipo de violencias. Y un buen ejemplo de lo que digo es el hecho de que las mujeres no puedan decidir libremente sobre su maternidad y que la opción sobre una interrupción voluntaria del embarazo haya de ser tutelada por los poderes públicos.

Además se ha de sumar la violencia que las instituciones infligen continuamente a las mujeres cuando existe una falta de voluntad política para que la conciliación de la vida personal, laboral y familiar sea una realidad, o cuando, como ahora y con los recortes, han desaparecido prácticamente todas las ayudas a las víctimas de la violencia machista. Tampoco podemos olvidar el papel de las religiones que han negado a las mujeres la condición de personas completas, para afirmarlas como "subsidiarias" de los hombres. Además se ha cuestionado las voces de las mujeres, apropiándose de su voluntad a través de la confesión y la absolución. Estos son algunos ejemplos de cómo la violencia de género estructural existe. Hay que desenmascararla para que deje de ser invisible y se pueda combatir de frente y sin fisuras. **I**

SEGÚN el Consejo de Europa, podemos hablar de seis tipos de violencia de género⁽¹⁾: física, psíquica, sexual, espiritual, económica y estructural. La violencia estructural hace referencia a una forma de violencia no explícita, sin golpes, insultos o amenazas. Pero que ubica a ciertas personas en una situación de desigualdad en el acceso a los recursos o que imposibilita su desarrollo personal. Johan Galtung⁽²⁾ define la violencia estructural como: "La violencia que se sitúa en el conjunto de estructuras que no permiten la satisfacción de las necesidades y se centra, precisamente, en la negación de esas necesidades". Nos permite entender y relacionarlo con manifestaciones de violencia directa (cuando alguna de las partes quiere cambiar o reforzar su posición en la situación conflictiva por la vía de la fuerza) o de violencia cultural (legitimación de otros tipos de violencia como el racismo, el sexismo, el clasismo...).

¿Cómo afecta esta violencia estructural de género a las mujeres? Con el beneplácito de grandes pensadores surgió la "naturalización"

de la jerarquía y el dominio masculino. Una biologización del género, hábilmente manipulada durante siglos, y, que todavía pervive en nuestra sociedad. Algunas consecuencias que este tipo de "violencia invisible" tiene es la eliminación de la participación de las mujeres en la formación de los sistemas de ideas y, por tanto, que sean "los otros" quienes digan cómo se ha de ser, vivir, comportarse...

Desenmascarar este tipo de violencia en el mercado laboral es más complejo por tratarse de un espacio público al que las mujeres se han incorporado más tardíamente. Pero se puede hablar de obstáculos como la segregación horizontal, el suelo pegajoso, techo de cristal, la "naturalización" de los cuidados de personas mayores, menores o dependientes, la falta de soporte social para este tipo de trabajos relacionados con el cuida-

Teresa Mollá (tmolla@telefonica.net) es sindicalista y Agente de Igualdad, además desde hace años mantiene el blog feminista *Mujeres sabias y brujas* (<http://teresamolla.wordpress.com/>).

(1) Tomado de: Acuerdo del Pleno del Consejo General del Poder Judicial de 21 de marzo de 2001 sobre la problemática jurídica de la violencia doméstica, citado en Federación Española de Municipios y Provincias, FEMP, 2002, p. 27.

(2) Sociólogo noruego fundador y protagonista importante de la investigación sobre la paz y los conflictos sociales.

(3) Directora del Instituto de Medicina Avanzada.